



## PADOK TUNEL

Champú Lavado para Túneles

### FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

#### Especificaciones de producto:

pH: 8.5 - 9.5 (100%)  
Densidad: 1.015 - 1.025 g/cm<sup>3</sup>  
Color: Rojo  
Aspecto: Fluido transparente.

#### Fórmula cualitativa:

tensioactivos aniónicos < 5%  
tensioactivos anfotéricos < 5%

Agentes conservantes: BENZISOTHAZOLINONE;  
METHYLISOTHAZOLINONE

#### Presentación:

Garrafa 25L



#### Memoria descriptiva

Producto para la limpieza en túneles de lavado de todo tipo de carrocerías: automóviles, autobuses, camiones, etc. Limpia a fondo las superficies sin dañarlas, debido a su carácter neutro y a la combinación de las mejores materias primas.



#### Modo de utilización

Producto formulado para utilizar en túneles de lavado automático (conectando directamente el dosificador al envase). La dosis a emplear dependerá de la suciedad de la carrocería y de la calidad del agua.



#### Consejos de seguridad

Palabra de advertencia:

#### Atención

Frases H:  
H319 Provoca irritación ocular grave.  
Frases P:  
P264 Lavarse ... concienzudamente tras la manipulación.  
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.  
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:  
Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.  
Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.  
Manténgase fuera del alcance de los niños.  
No ingerir.  
En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

**PRODUCTO INDUSTRIAL. USO PROFESIONAL.**  
**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD A DISPOSICIÓN DEL**  
**USUARIOPROFESIONAL QUE LO SOLICITE.**

**A fin de evitar riesgos para las personas o el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.**  
**ES: En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono 915 620 420**

Versión: 14  
Fecha de revisión: 13/03/2019

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PADOK TUNEL

Versión: 14

Fecha de revisión: 13/03/2019



Página 2 de 10

Fecha de impresión: 07/05/2019

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: PADOK TUNEL

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Champú Lavado Túnel.

#### Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **RACRISA, S.L.**  
Dirección: C/ Dels Obrers, 54. Pol. Ind. Les Valletes.  
Población: 46192 Montserrat  
Provincia: VALENCIA (ESPAÑA)  
Teléfono: 961 533 000  
Fax: 962 986 147  
E-mail: racrisa@racrisa.com  
Web: www.racrisa.com

**1.4 Teléfono de emergencia:** 915 620 420 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-18:00)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.

Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

##### Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

**Atención**

Frases H:

H319 Provoca irritación ocular grave.

Frases P:

P264 Lavarse ... concienzudamente tras la manipulación.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

No ingerir.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

#### 2.3 Otros peligros.

El producto puede presentar los siguientes riesgos adicionales:

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PADOK TUNEL

Versión: 14

Fecha de revisión: 13/03/2019



Página 3 de 10

Fecha de impresión: 07/05/2019

Mezcla que no cumple los criterios de PBT o mPmB.

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

#### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

#### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

| Identificadores                                                                                       | Nombre                                                                                                   | Concentración | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008                          |                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                       |                                                                                                          |               | Clasificación                                                    | Límites de concentración específicos                             |
| N. CAS: 68891-38-3<br>N. CE: 500-234-8<br>N. registro: 01-2119488639-16-XXXX                          | Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio                                                  | 1 - 5 %       | Aquatic Chronic 3, H412 - Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315 | Eye Irrit. 2, H319: 5 % ≤ C < 10 %<br>Eye Dam. 1, H318: C ≥ 10 % |
| N. Índice: 603-096-00-8<br>N. CAS: 112-34-5<br>N. CE: 203-961-6<br>N. registro: 01-2119475104-44-XXXX | [1] 2-(2-butoxi)etanol                                                                                   | 1 - 10 %      | Eye Irrit. 2, H319                                               | -                                                                |
| N. CAS: 61789-40-0<br>N. CE: 263-058-8                                                                | 1-propanaminio, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-coco acil derivados, hidróxidos, sales internas | 1 - 3 %       | Aquatic Chronic 3, H412 - Eye Dam. 1, H318                       | -                                                                |

(\*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica:

Tfno (24 horas) 91 562 04 20

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

#### Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PADOK TUNEL

Versión: 14

Fecha de revisión: 13/03/2019



Página 4 de 10

Fecha de impresión: 07/05/2019

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

### 5.1 Medios de extinción.

#### Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

#### Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

#### Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

#### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PADOK TUNEL

Versión: 14

Fecha de revisión: 13/03/2019



Página 5 de 10

Fecha de impresión: 07/05/2019

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

### 7.3 Usos específicos finales.

Champú Lavado Túnel. USO PROFESIONAL.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Nombre                   | N. CAS   | País               | Valor límite | ppm | mg/m <sup>3</sup> |
|--------------------------|----------|--------------------|--------------|-----|-------------------|
| 2-(2-butoxiethoxy)etanol | 112-34-5 | España [1]         | Ocho horas   | 10  | 67,5              |
|                          |          |                    | Corto plazo  | 15  | 101,2             |
|                          |          | European Union [2] | Ocho horas   | 10  | 67,5              |
|                          |          |                    | Corto plazo  | 15  | 101,2             |

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2018.

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

| Nombre                                                           | DNEL/DMEL              | Tipo                                    | Valor                        |
|------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------|------------------------------|
| 2-(2-butoxiethoxy)etanol<br>N. CAS: 112-34-5<br>N. CE: 203-961-6 | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos locales    | 67,5<br>(mg/m <sup>3</sup> ) |
|                                                                  | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 67,5<br>(mg/m <sup>3</sup> ) |

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

### 8.2 Controles de la exposición.

#### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

|                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                               |       |                            |      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------|----------------------------|------|
| Concentración:                                                                                          | 100 %                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                               |       |                            |      |
| Usos:                                                                                                   | Champú Lavado Túnel.                                                                                                                                                                                                                                                                    |                               |       |                            |      |
| Protección respiratoria:                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                               |       |                            |      |
| Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual. |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                               |       |                            |      |
| Protección de las manos:                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                               |       |                            |      |
| EPI:                                                                                                    | Guantes de trabajo                                                                                                                                                                                                                                                                      |                               |       |                            |      |
| Características:                                                                                        | Marcado «CE» Categoría I.                                                                                                                                                                                                                                                               |                               |       |                            |      |
| Normas CEN:                                                                                             | EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420                                                                                                                                                                                                                                                    |                               |       |                            |      |
| Mantenimiento:                                                                                          | Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos. |                               |       |                            |      |
| Observaciones:                                                                                          | Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.                                                                                                      |                               |       |                            |      |
| Material:                                                                                               | PVC (Cloruro de polivinilo)                                                                                                                                                                                                                                                             | Tiempo de penetración (min.): | > 480 | Espesor del material (mm): | 0,35 |
| Protección de los ojos:                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                               |       |                            |      |
| EPI:                                                                                                    | Gafas de protección con montura integral                                                                                                                                                                                                                                                |                               |       |                            |      |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PADOK TUNEL



Versión: 14

Fecha de revisión: 13/03/2019

Página 6 de 10

Fecha de impresión: 07/05/2019

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Características:              | Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.                                                                                                               |
| Normas CEN:                   | EN 165, EN 166, EN 167, EN 168                                                                                                                                                                                                                                      |
| Mantenimiento:                | La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.                                                      |
| Observaciones:                | Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.                                                                                                                                  |
| <b>Protección de la piel:</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| EPI:                          | Ropa de protección                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Características:              | Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.                                                                                                                         |
| Normas CEN:                   | EN 340                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Mantenimiento:                | Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.                                                                                                                               |
| Observaciones:                | La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto. |
| EPI:                          | Calzado de trabajo                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Características:              | Marcado «CE» Categoría II.                                                                                                                                                                                                                                          |
| Normas CEN:                   | EN ISO 13287, EN 20347                                                                                                                                                                                                                                              |
| Mantenimiento:                | Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.                                                                                         |
| Observaciones:                | El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.                    |

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Fluido transparente.

Color: Rojo

Olor: Inodoro

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: 8.5 - 9.5 (100%)

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

Punto de inflamación: > 60 °C

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A.

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad relativa: 1.015 - 1.025 g/cm<sup>3</sup>

Solubilidad: Soluble en agua en todas las proporciones.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

### 9.2 Otros datos.

Punto de Gota: N.D./N.A.

Centelleo: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PADOK TUNEL

Versión: 14

Fecha de revisión: 13/03/2019



Página 7 de 10

Fecha de impresión: 07/05/2019

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

#### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

#### 10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede producirse una neutralización en contacto con ácidos.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

- Evitar el contacto con ácidos.

#### 10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- Vapores o gases corrosivos.

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

PREPARADO IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

#### Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

| Nombre                                                                                                | Toxicidad aguda |        |         |                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------|---------|--------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                       | Tipo            | Ensayo | Especie | Valor                                                              |
| Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio<br><br>N. CAS: 68891-38-3    N. CE: 500-234-8 | Oral            | LD50   | Rata    | > 2000 mg/kg bw                                                    |
|                                                                                                       | Cutánea         | LD50   | Rata    | > 2000 mg/kg bw                                                    |
|                                                                                                       | Inhalación      |        |         |                                                                    |
| 2-(2-butoxi)etanol<br><br>N. CAS: 112-34-5    N. CE: 203-961-6                                        | Oral            | LD50   | Rata    | 5660 mg/kg bw [1]<br>[1] Dow Chemical Company Reports. Vol. MSD-41 |
|                                                                                                       | Cutánea         |        |         |                                                                    |
|                                                                                                       | Inhalación      |        |         |                                                                    |

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PADOK TUNEL

Versión: 14

Fecha de revisión: 13/03/2019



Página 8 de 10

Fecha de impresión: 07/05/2019

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

#### 12.1 Toxicidad.

| Nombre                                                                                         | Ecotoxicidad            |                                                                                                                                                                                                |               |                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------------|
|                                                                                                | Tipo                    | Ensayo                                                                                                                                                                                         | Especie       | Valor                |
| Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio<br>N. CAS: 68891-38-3 N. CE: 500-234-8 | Peces                   | LC50                                                                                                                                                                                           | Pez           | > 1 mg/l (96 h)      |
|                                                                                                | Invertebrados acuáticos | EC50                                                                                                                                                                                           | Daphnia magna | > 1 mg/l (48 h)      |
|                                                                                                | Plantas acuáticas       | EC50                                                                                                                                                                                           | Algas         | > 1 mg/l (72 h)      |
| 2-(2-butoxiethoxy)etanol<br>N. CAS: 112-34-5 N. CE: 203-961-6                                  | Peces                   | LC50                                                                                                                                                                                           | Pez           | 1650 mg/l (96 h) [1] |
|                                                                                                | Invertebrados acuáticos | [1] Dawson, G.W., A.L. Jennings, D. Drozdowski, and E. Rider 1977. The Acute Toxicity of 47 Industrial Chemicals to Fresh and Saltwater Fishes. J.Hazard.Mater. 1(4):303-318 (OECDG Data File) |               |                      |
|                                                                                                | Plantas acuáticas       |                                                                                                                                                                                                |               |                      |

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Los componentes presentes en el producto cumplen con los criterios de biodegradabilidad establecidos en el Reglamento (CE) N° 648/2004 sobre detergentes.

#### 12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

| Nombre                                                        | Bioacumulación |     |       |          |
|---------------------------------------------------------------|----------------|-----|-------|----------|
|                                                               | Log Pow        | BCF | NOECs | Nivel    |
| 2-(2-butoxiethoxy)etanol<br>N. CAS: 112-34-5 N. CE: 203-961-6 | 0,56           | -   | -     | Muy bajo |

#### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PADOK TUNEL

Versión: 14

Fecha de revisión: 13/03/2019



Página 9 de 10

Fecha de impresión: 07/05/2019

Evitar la penetración en el terreno.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

Clasificación del residuo de acuerdo al Catálogo Europeo de Residuos:

20 RESIDUOS MUNICIPALES (RESIDUOS DOMÉSTICOS Y RESIDUOS ASIMILABLES PROCEDENTES DE LOS COMERCIOS, INDUSTRIAS E INSTITUCIONES), INCLUIDAS LAS FRACCIONES RECOGIDAS SELECTIVAMENTE

20 01 Fracciones recogidas selectivamente (excepto las especificadas en el subcapítulo 15 01)

20 01 29 Detergentes que contienen sustancias peligrosas

Residuo clasificado como peligroso.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

### 14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: No es peligroso en el transporte.

IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

### 14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto cumple con el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes.

#### Contenido de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes:

tensioactivos aniónicos

< 5%

tensioactivos anfotéricos

< 5%

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PADOK TUNEL



Versión: 14

Fecha de revisión: 13/03/2019

Página 10 de 10

Fecha de impresión: 07/05/2019

Agentes conservantes: BENZISOTHIAZOLINONE; METHYLISOTHIAZOLINONE

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

|      |                                                                      |
|------|----------------------------------------------------------------------|
| H315 | Provoca irritación cutánea.                                          |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves.                                    |
| H319 | Provoca irritación ocular grave.                                     |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Códigos de clasificación:

Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1

Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2

Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF: Factor de bioconcentración.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DREL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media.

EPI: Equipo de protección personal.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.